

AVISO

El Gerente de la UAE SETP AVANTE, se permite informar a todos los interesados en participar en el desarrollo del proceso de contratación de selección de mínima cuantía N° 009-M.C-2026, cuyo objeto es: **CONTRATAR EL SUMINISTRO Y RECARGA DE TÓNERS PARA IMPRESORAS, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y ESCANER EXISTENTES QUE COADYUVAN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS DE PASTO – UAE SETP AVANTE.**

N°	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
1	SISTEMAS TELECOMUNICACIONES Y BIOMEDICOS DE COLOMBIA SAS	901028579-2
2	DATA TESLA ENGINEERING SERVICES SAS	901.632.865-4
3	LINEGROUP LATINOAMERICA SAS	900.349.139-2

Agotado lo anterior una vez valoradas las solicitudes y sus anexos conforme a lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.3 y 2.2.1.2.4.2.4 del decreto 1082 de 2015, se tiene lo siguiente:

N°	NOMBRE	IDENTIFICACION	DOCUMENTOS APORTADOS	TIPO DE LIMITACION	CUMPLE	NO CUMPLE
1	SISTEMAS TELECOMUNICACIONES Y BIOMEDICOS DE COLOMBIA SAS	901028579-2	1.- Solicitud Limitación Mipymes 1 folio 2.- Certificado de existencia y representación legal 8 folios 3.- Domicilio Principal Pasto Nariño 4.- Cédula de ciudadanía del representante legal 1 folio 5.- Tarjeta profesional del contador 1 folio. 6.- Certificado de la junta central de contadores 1 folio.	Municipio de Pasto	X	



2	DATA ENGINEERING SERVICES SAS	TESLA	901.632.865-4	1.- Solicitud Limitación Mipymes (1) folio 2.- Certificación de condición de PIME (1) folio. 3.- Tarjeta profesional del contador (1) folio. 4.- Certificado de la junta central de contadores (1) folio. 5.- Cedula de ciudadanía (1) folio. 6.- RUT (3) folios. 7.- Certificado de existencia y representación legal (8) folios 9.- Domicilio Pasto Nariño	Municipio de Pasto	X	
3	LINEGROUP LATINOAMERICA SAS		900.349.139-2	1.- Solicitud Limitación Mipymes (1) folio 2.- Cedula de ciudadanía (1) folio. 3.- Certificado de la junta central de contadores (1) folio. 4.- Certificado de existencia y representación legal (8) folios	Municipio de Pasto	X	

Con fundamento en lo anterior y teniendo en cuenta que existen más de Dos (2) solicitudes que cumplen con los requisitos establecidos en el numeral 2 del inciso. 2.1.2.4.2.2, el artículo 2.1.2.4.2.3 y el artículo. 2.1.2.4.2.3.4 del Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, se informa a todos los interesados que el proceso de selección de Mínima Cuantía N° 009-M.C-2026 se limitará a **MIPYMES Municipal Pasto** por lo consiguiente, podrá participar cualquier interesado que cumpla con los requisitos conforme a lo establecido en el Pliego de Condiciones Definitivos y documentos anexos.

Dado en san Juan de Pasto a los veintisiete (27) días del Mes de agosto del año veinte veintiséis

Cordialmente,



JORGE ARMANDO DAZA MUÑOZ
Gerente General de la UAE SETP AVANTE

Proyecto: Edith Lucia Muñoz Delgado
Abogado Área Jurídica UAE SETP AVANTE

Revisó y Aprobó: Andrés Felipe Agreda Hernández
Coordinador Área Jurídica UAE SETP –AVANTE

